



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 13 de Agosto de 1986

Número 32

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Ciudad de México, a 30 de Mayo de 1986.

C. LIC. RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

AZAFRAN No. 219 8o. PISO

COL. GRANJAS, MEXICO.

C I U D A D .

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto esta llevando a cabo la construcción de la Línea Férrea México-Querétaro, tramo San Antonio Prieto, en el Estado de México.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción V, 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada Vía Férrea es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del Ordenamiento Legal antes invocado, en concordancia con el artículo 1o., fracción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia es necesario afectar terrenos pertenecientes al ejido **Santiago Oxtoc**, ubicado en el **Municipio de Jilotepec, Estado de México**, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia del Ejecutivo Federal a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo cubrir la indemnización que resulte de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 40,200.00 M2. (04-02-00.00 Has.), comprendida entre los kilómetros 106+282.50 y 110+302.50, cuyos datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el P.S.T.K. 106+282.50, El lindero en estación tiene una orientación N 33 42' W, continúa en tangente con R.A.C. =N3 18'30"E y longitud

Tomo CXXII | Toluca, de Lerdo, Méx., Miércoles 13 de Agosto de 1986 | No. 32

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de Expropiación de Terrenos Ejidales del poblado denominado SANTIAGO OXTHOC, Municipio de Jilotepec, Méx., en favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sobre una superficie de 40,200.00 M2.

AVISOS JUDICIALES: 3159, 3150, 3151, 2966, 3146, 3148, 3149, 3217, 3218, 3219, 3220, 3221, 3222, 3223, 3224, 3225, 3226, 3229, 3231, 3232, 3233, 3234, 3236, 3237, 3238, 3239, 3240, 3241, 3242, 3243, 3244, 3245, 3246, 3208, 3209, 3210, 3211, 3212, 3213, 3214, 3215, 3216, 3248, 3249, 3250, 3204, 3205, 3206 y 3207.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3228, 3230, 3235 y 3052.

(Viene de la primera página)

de 834.71 m. hasta llegar al P.C.K. 107+117.21, continúa en curva izquierda de  $G=1\ 00'$ , ángulo de deflexión  $=39\ 15'$ , ángulo de la curva circular  $=31\ 15'$ , T.S.T.  $=488.92\ m.$  L.C.  $=625.00\ m.$  R.  $=1,145.916\ m.$  delta de la espiral  $=4\ 00'$ , longitud  $=160.00\ m.$  hasta llegar al P.T.K. 108+062.21, continúa en tangente con R.A.C.  $=N\ 35\ 57'30''W$ , y longitud de 652.00 m. hasta llegar al P.C.K. 108+714.21, continúa en curva izquierda de  $G=1\ 00'$ , ángulo de deflexión  $=19\ 48'$ , ángulo de la curva circular  $=11\ 48'$ , T.S.T.  $=280.14\ m.$  L.C.  $=236.00\ m.$  R.  $=1,145.916\ m.$  delta de la espiral  $4\ 00'$ , longitud  $=160.00\ m.$  hasta llegar al P.T.K. 109+270.21, continúa en tangente con R.A.C.  $=N\ 55\ 44'30''W$ , y longitud de 28.00 m. hasta llegar al P.C.K. 109+298.21, continúa en curva derecha de  $G=1\ 00'$ , ángulo de deflexión  $=24\ 08'$ , ángulo de la curva circular  $=16\ 08'$ , T.S.T.  $=325.15\ m.$  L.C.  $=322.67\ m.$  R.  $=1,145.916\ m.$  delta de la espiral  $=4\ 00'$  longitud  $=160.00\ m.$  hasta llegar al P.T.K. 109+940.88 continúa en tangente con R.A.C.  $=N31\ 36'30''W$ , y longitud de 361.12 m. hasta llegar al P.S.T.K. 110+302.50, que es donde termina la afectación. El lindero en esta estación tiene una orientación  $N82\ 37'W$ . El ancho de la ampliación es de 10.00 m.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 11 fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que esta expropiación se trámite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley se formule el decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Se anexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente en el que se delimita el área por expropiar.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL DIRECTOR GENERAL.  
LIC. HUGO CRUZ VALDES.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Exp. Núm. 416/986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERNANDO TELLEZ, LUÍS HUMBERTO PEREZ y JOSE LUIS LOPEZ como endosatarios en procuración de AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A., en contra de ALBERTO RUIZ DIAZ e IGNACIO GARDUÑO VILCHIS, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Nueve Horas del Día Veinticinco de Agosto del Año en Curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un Automóvil marca Chevrolet Caprice Classic, color blanco, con todo de vinil del mismo color, automático, dos puertas, sin radio, vidrio de enfrente estrellado, chocado del lado izquierdo, salpicadera, defensa y parrilla, dos espejos laterales calavera estrellada parte trasera lado derecho, con Registro Federal de Automóviles 6776582, motor GM, necho en México tipo HARD-TOP, 8 cilindros, número de serie 1N47LBM100477, con placas de circulación LGU 800 84-35, modelo 1982 sin chapa de la cajuela, llantas radiales con rines de rayos en regular estado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON DE PESOS. Convóquese postores

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Toluca, Méx., a cinco de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3159.—11, 12 y 13 Agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 289/86. La señora MARIA ENRIQUETA BALEDON CARDENAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 150.00 mts. con camino a san Jerónimo Ixtapantongo, SUR: 150.00 mts. con Francisco Juan "N". ORIENTE: 100 mts. con una barranca, y PONIENTE: 90.00 mts. con Desiderio Flores Almazán, dicho inmueble tiene una superficie total de 14,250.00 mts.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de Julio de 1986.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3150.—8, 13 y 18 Agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 239/86, El señor GERARDO BERNAL BALEDON, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 80.00 mts. con camino vecinal, SUR: 80.00 mts. con Alejandro Martínez, ORIENTE: 50.00 mts. con Constantino Lara, y PONIENTE: 46.00 mts. con Luis Arriaga.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de Julio de 1986.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3151.—8, 13 y 18 Agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

Expediente número 242/86, GRACIELA FONSECA VALENCIA, por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil y en el ejercicio de la acción que le compete demanda al señor EDUARDO BASTIDA SOTELO, el reconocimiento de la prescripción positiva o Usucapión que ha operado en mi favor respecto del inmueble marcado como lote ocho de la calle de Matamoros de esta Villa Municipio y Distrito de Tenango del Valle, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 9.66 metros, con María de la Luz Maya de Maya; AL SUR: 9.66 metros, con calle Matamoros; AL ORIENTE: 30.00 metros, con lote siete; AL PONIENTE: 30.00 metros, con lote nueve con una superficie aproximada de 289.80 M2., el pago de gastos y costas que origine el presente juicio.

La C. Juez admitió la presente demanda ordenándose los presentes edictos para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, y se le previene que si pasado dicho término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por rotulón en la forma y términos establecidos por la ley.—Tenango del Valle, México, a los once días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2966.—22 Julio, 10. y 13 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

En el expediente número 1565/86, relativo a las diligencias de información Ad-Perpetuam, promovidas por Luis Juan Vargas Jiménez, respecto de un terreno denominado "SAN ISIDRO", ubicado en calle Navarrete S/N, en la población de Santa Barbara, perteneciente al Municipio de Cuautitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE EN, 39.70 metros con Guadalupe Morlán. AL SUR: En, 39.30 metros con Juan Alfonso Carbajal, AL ORIENTE EN, 14.00 metros con Fausto Ramos, AL PONIENTE EN, 14.00 metros con calle Navarrete, teniendo una superficie de 552.06 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad para conocimiento de las personas que se crean con uno igual o mejor derecho al inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley, expedidos a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3146.—8, 13 y 18 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

Exp. 243/986 C. ROGELIO SIMON MONROY ROBLES, promueve Información de Dominio respecto de un bien inmueble denominado "El Capulín" ubicado en la población de Tapaxco, Municipio de El Oro, Méx., el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 161.00 mts. con Pedro Legorreta y Filiberto Sánchez. SUR: 135.00 mts. con Arroyo. ORIENTE: 104.00 mts. con Rodolfo Maya. PONIENTE: 82.00 mts. con Arroyo.

Superficie Total: 17,290.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, periódicos que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—T. de A. Lic. David Hernández Menchaca.—T. de A. P.D. Benito Rogelio Rubí Salazar.—Rúbrica.

3143.—8, 13 y 18 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

Exp. 242/986 EL C. FRANCISCO CRUZ ORTEGA promueve Información de Dominio respecto de un bien inmueble ubicada en Privada Porfirio Alcántara s/n. de la población de Atlacomulco, Méx., el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.00 mts. con Jorge Escamilla Rodríguez. SUR: 20.00 mts. con Privada Porfirio Alcántara. ORIENTE: 14.76 Mts. con Onésimo de la Cruz, PONIENTE: 14.46 mts. con Alberto de la Cruz.

Superficie Total: 281.03 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, periódicos en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de Agosto que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres de 1986.—T. de A. Lic. David Hernández Menchaca.—T. de A. P.D. Benito Rogelio Rubí Salazar.—Rúbrica.

3149.—8, 13 y 18 Agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**PRIMERA SECRETARIA.**

En los autos del expediente número 1812/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Eduardo Villalobos Lezama endosatario en procuración del Banco Nacional de México, S.N.C. Sur. Metepec en contra de Ricardo Ramos Arzate, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la primera almoheda de remate de: Un terreno ubicado en la Calzada del Pantón sin número en Mexicalcingo, México; Poniente de esta Población; que tiene una superficie aproximada de 17,986.58 metros cuadrados, que mide y linda AL NORTE: 134.22 metros con Rutilo González Urbina; AL SUR: 134.65 metros con Ricardo Elías Fuentes Jiménez; AL ORIENTE: 130.32 metros con Rutilo González Urbina y PONIENTE: 137.10 metros con José Huerta García; debiendo servir de base para el remate la cantidad de, las dos terceras partes de la cantidad de veintión millones quinientos ochenta y tres mil doscientos noventa y seis pesos en que fuese valuado por peritos; Se expide para su publicación en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días; Convocando Postores.—Toluca, México, a siete de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3217.—13, 18 y 21 Agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente No. 307/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Antonio Ibáñez Becarril, en su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas del Banco Nacional de México, S.N.C., en contra de Genaro Osornio Estrada y/o Julia Montes de Oca de Osornio, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Quinta Almoheda de remate del bien embargado en este juicio, consistente en un terreno rústico con palapa y construcción de Restaurant, ubicado en San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 247.00 mts. con José Mendoza; AL SUR, 266.00 mts. con Luis Albarrán; AL ORIENTE, 83.10 mts. con La Loma Larga; y AL PONIENTE, 87.00 mts. con Carretera Ixtapan de la Sal, Tenancingo; anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico Gaceta de Gobierno por una sola vez, y por medio de un aviso que se fija en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$11'481,750.00 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS, M.N.), encontrándose ya incluida en dicha cantidad la deducción del diez por ciento que establece la Ley.—Toluca, México, a 30 de Julio de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3218.—13 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

GILBERTO MORGADA REYES:

GELACIA REYES CAZARES en el expediente número 2329/85, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 15, de la Colonia Tamulipas de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 22; AL SUR: 17.00 mts. con lote 24; AL ORIENTE: 12.00 mts. con calle 50; AL PONIENTE: 12.00 mts. con lote 3, con una superficie total de 204.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez. Rúbrica.

3219.—13, 25 Agosto, y 4 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**Expediente Núm. 444/86.  
Segunda Secretaría.

Pablo Oriard Estrada, Mauro Castro, Teodora Estrada de Oriard Salvador y Lilia Oriard Estrada, Lino Sariano, Hilario Valencia y Aguas y Construcciones S.A.

MARIA ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número dos de la manzana sesenta, de la colonia Agua Azul Sección Pirules de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 16.82 metros con Avenida cinco; AL SUR: 16.82 metros con lote tres; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote veintisiete; AL PONIENTE: en nueve metros con calle Lago Ginebra, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de éste H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, dado a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3220.—13, 25 Agosto, y 4 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 990/86

AGUSTIN ROJAS MIGUEL Y MA. ELENA MONTIEL DE ROJAS promueven en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "XAUTENCO" ubicado en terrenos del Pueblo de San Miguel Tocuila, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE, 18.25 metros con Juan Castillo; SUR: 13.60 metros con Calle Matamoros; ORIENTE, en tres medidas, la primera partiendo de Norte a Sur en 30.90 metros, la segunda forma en ancón al PONIENTE de 4.40 metros y la tercera en la misma dirección de la primera de 15.70 metros, todas con Margarito Báez y Antonio Hernández; PONIENTE, 42.80 metros con Privada Matamoros, formando una superficie aproximada de 741.30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, estado de México, a 6 de agosto de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3221.—13, 27 Agosto, y 10 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**Expediente Núm. 516/86  
Segunda Secretaría

ALMA CAMARENA ORTIZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento, sin denominación, ubicado en el Barrio de San Juanito, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE, 8.06 mts., con Mariano Romero, AL SUR: 8.00 mts., con Enrique Salceda Maldonado, hoy la suscrita Alma Camarena Ortiz; AL ORIENTE: 10.00 mts., con Enrique Salceda Maldonado; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Enrique Salceda Maldonado; con una superficie de 80.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, estado de México, a 28 de Abril de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3222.—13, 27 Agosto, y 10 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**Expediente Núm. 971/86  
Tercera Secretaría.

JOVITA ROMERO IRIGOYEN, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de los llamados de común repartimiento denominado "LA PALMA", ubicado en el Poblado de Coatlinchán; de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 46.00 mts. con Refugio Elizaide y Encarnación Morales; AL SUR: 47.50 mts., con Margarita Rivera Almaraz; AL ORIENTE: 95.00 mts., con Mercedes Solorio Carrillo; AL PONIENTE: 89.40 mts., con Salomón Romero y Servidumbre de paso, con una superficie de 4,310.35 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Edo. de Méx., a 31 de Julio de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3223.—13, 27 Agosto, y 10 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**Expediente Núm. 970/86.  
Segunda Secretaría.

LUZ HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "XALTENCO", ubicado en el Poblado de la Magdalena Panoyaya, perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México; que mide y linda; AL NORTE, 30.35 mts., con Angel Cerón; AL SUR: 32.15 mts., con Pedro Jiménez, Juan Castañeda y Merced Moreno; AL ORIENTE: 57.30 mts. con Luz Hernández, Antonia Pérez y Alfonso Hernández; AL PONIENTE: 54.30 mts., con Félix Moreno, con una superficie de 1,754.91 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 31 de Julio de 1986.—Doy fe.—El Segundo Srio. de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3224.—13, 27 Agosto, 10 Sept.

**JUZGADO CUARJO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**PRIMERA SECRETARIA.**

Exp. 1370/86 MARTHA FRIEVEN FLORES, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un predio ubicado en la Calle de Aztecas, sin número, colonia Las Culturas y/o La Concepción del Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, Méx. con una superficie 359.32 Mz. que mide y linda: AL NORTE: 29.09 Mts. con Tomás Jaime Z. AL SUR: 29.35 mts. con Pedro Guerra. AL ORIENTE: 10.80 mts. con Abel Díaz y AL PONIENTE: 15.02 mts. con calle Aztecas. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Toluca, México a seis de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Padilla.—Rúbrica.

3225.—13, 18 y 21 Agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ECATEPEC**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO:**  
SRA. GUILLERMINA OCHOA NIGAREDA.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor Sergio Enrique Cano Hernández, bajo el expediente número 180/86, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. La C. Juez por auto de fecha veintidos de mayo del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de la misma fecha citada anteriormente ordenó su emplazamiento por Edicto; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado.—Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "GACETA DE GOBIERNO" por tres y seis de ocho en ocho días, se expide la presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

3226.—13, 25 Agosto, y 4 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 685/86, ZEPHERINO MEDINA SALAS, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto sitio con casa denominada "TEZOCOTITLA", ubicado en San Juan Tezompa, México, que mide y linda: NORTE: 27.87 mts. con Jorge Medina Ortega; SUR: 27.04 Mts. con Aurelio Morales Argüelles; ORIENTE: 9.00 mts. con calle Emiliano Zapata; y PONIENTE, 11.00 mts. con Lázaro Tapia, Superficie de 276.42 M2.

Publiquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Zenón Colín.—Rúbrica.

3229.—13, 18 y 21 Agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente 1258/86. INFORMACION DE DOMINIO, promueve MARTHA PATRICIA AMARO ROSSANO de un inmueble que se encuentra ubicado en el Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 44.00 mts. con la calle Sebastián Lerdo de Tejada; AL SUR: 42.69 Mts., con Jesús Rossano Cajero; AL ORIENTE: 26.20 mts., con Calle Vicente Guerrero; AL PONIENTE: 24.04 mts., con Hilario Díaz C., con una superficie de 1,082.00 m2.

El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en un Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P. J. Bulnaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3231.—13, 18 y 21 Agosto.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**EXP. 1557/85-3**

MANIMINA TORRES DE GUTIERREZ, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener respecto del terreno denominado "PARAJE LA HUERTA", ubicado en el pueblo de Santiago Yacuitlalpan, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32.63 mts. y linda con propiedad de Salomón Peña Pérez; AL SUR: 7.14 mts. y linda con propiedad del señor Juan de la Cruz; AL ORIENTE: 50.23 mts. y linda con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 20.77 mts. y linda con propiedad de la señora Matilda González Pérez; AL SUROESTE: 28.57 mts. y linda con propiedad de la señora María Concepción González, con una superficie de 1,055.91 M2.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley. Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Eusebio García Villanueva.—Rúbrica.

3232.—13, 27 Agosto y 10 Sept.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**ESPERANZA GONZALEZ MATA.**

DAVID ROMAN CORONA, le demanda en el expediente 1266/1985-2, en Juicio Ordinario Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número once, de la manzana veintiseis A, de la Colonia San Rafael Chamapa, Sección II, ubicado en este Municipio de Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.00 mts. y linda con lote número ocho AL SUR: en 20.00 mts. y linda con Rosa Isaías de Pacheco; AL ORIENTE: en 7.50 mts. y linda con Calle Neptuno; AL PONIENTE: en 7.50 mts. y linda con Fernando Pacheco.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado, o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los dieciocho días de junio de mil novecientos ochenta y seis. C. Segundo Secretario, Lic. Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

3233.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**C. ESPERANZA GONZALEZ MATA.**

ROSA ISAIAS DE PACHECO, le demanda en el expediente 1265/86-2, en Juicio Ordinario Civil, la Usucapción respecto del lote de terreno número nueve, de la manzana veintiseis A, de la Colonia San Rafael Chamapa, Sección II, ubicado en este Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.00 mts. haciendo un quiebre de 7.50 mts. continuando al norte con 5.00 mts., y linda con el señor David Román; AL SUR: en 27.00 mts. y linda con Calle Paso al Oroco; AL ORIENTE: en 5.00 mts. y linda con Calle Neptuno; AL PONIENTE: en 22.50 mts. y linda con lote número diez.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro de los Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí por apoderado, o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los dieciocho días de junio de mil novecientos ochenta y seis, C. Segundo Secretario, Lic. Alan Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

3234.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTOS**

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.**

BENITO MEJIA LOPEZ, en el expediente número 784/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda Ordinaria Civil sobre Usucapción, del lote de terreno número 9 de la manzana 85, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 8; AL SUR: 20.00 metros con lote 10.00; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle catorce, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3236.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

**PABLO ORIAD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIAD, SALVADOR Y JULIA ORIAD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.**

FELIPE GONZALEZ MANCERA, en el expediente número 151/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción, del lote de terreno número 14, de la manzana 52, de la Colonia Agua Azul Sección B de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts. con lote 13; AL SUR: 16.82 mts. con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Lago Guanacacha, con una superficie total de 151.38 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3237.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS:**

RAFAEL OJEDA CERVANTES, en el expediente número 505/86, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapción, del lote de terreno número 14 fracción "A", de la manzana 184, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con lote 27; AL SUR: 10.00 mts. con Av. Xochiaca; AL ORIENTE: 15.60 mts. con lote 28; y AL PONIENTE: 15.60 mts. con lote 14 "B", con una superficie total de 156.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3238.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.**

MARIA DE LOURDES DE SALES VARGAS, en el expediente número 916/86, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapción, del lote de terreno número 18, manzana 36, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 17; AL SUR: 20.00 mts. con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Treinta y Seis; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 3, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Sec. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3239.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

**RAMON LOPEZ ZERMEÑO.**

JOSEFINA PALAFOX GONZALEZ, en el expediente número 1265/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción, respecto del lote de terreno número 44, de la manzana 196, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 43; AL SUR: 17.00 mts. con lote 45; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Clavelero; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 17, con una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3240.—13, 25 Agosto y 4 Sept.



JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA,  
LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS:  
MA. SILVIA DE SALES VARGAS, en el expediente número

917/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 3, de la manzana 36, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 2; AL SUR: 20.00 mts. con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle 35, con una superficie total de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3241.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

FLORES DE RUIZ MARIA DE LA LUZ, en el expediente número 887/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 36, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 22.00 mts. con lote 2; AL SUR: 22.00 mts. con Calle Sifón; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Avenida de las Torres; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 31, con una superficie total de 220.00 mts. cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3242.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, SOCIEDAD ANONIMA:

JOSE TRINIDAD AGUILAR ZAVALA, en el expediente número 269/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 36, manzana "T", de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 35; AL SUR: 37.00 mts. con lote 37; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Guadalupe Victoria; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 16, con una superficie total de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3243.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:  
MA. DEL CARMEN ALONSO ALBANIL, en el expediente

número 453/86, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión del lote de terreno número 3, manzana 119, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 2; AL SUR: 20.75 mts. con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 16; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 18; con una superficie total de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3244.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

ESTELA SERRANO HERRERA:

FRANCISCO CASTILLO DUQUE, en el expediente número 509/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 11, de la manzana 96, de la Colonia Gral. Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 10; AL SUR: 21.50 mts. con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Condesa; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 20, con una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3245.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

AGUEDA CISNEROS VALLE, en el expediente número 271/86, que se tramita en este juzgado, les demanda la Usucapión del lote de terreno número 40, de la manzana 56, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 12.50 mts. con lote 41; AL SUR: 12.50 mts. con lote 39; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle uno, con una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3246.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

ANGEL VERAZA VILLANUEVA,

SOCORRO HIPOLITO VDA. DE HERNANDEZ, en el expediente número 878/86, que se tramita en este Juzgado la demanda Ordinaria Civil Sobre Usucapión, del lote de terreno número 5, de la manzana Quinta Tira de la Colonia Juárez Pantitlán, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 27.80 metros, con Lote 7; AL SUR: 27.80 metros, con Lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Porfirio Díaz; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 6, con una Superficie total de 278.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las Copias Simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3208.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

RAFAEL DAVILA REYES.

JUAN ENRIQUE FUENTES M., en el expediente núm. 1212/86 que se tramita en este Juzgado la demanda ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, del lote de terreno número 1, de la manzana 8, de la Colonia México 2a. Sección, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con Predio 57; AL SUR: 10.00 metros con calle Av. Juárez; AL ORIENTE: 20.00 metros con predio 2; AL PONIENTE: 20.00 metros con Calle Juan de Dios, con una Superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las Copias Simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, 9 de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3209.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

RAFAEL DAVILA REYES.

JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 1210/86, que se tramita en este Juzgado la demanda ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, del lote de terreno número, 2 de la manzana 8, de la Colonia México 2a. Sección de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con predio 59; AL SUR: 10.00 metros con calle Av. Juárez; AL ORIENTE: 23.00 metros con predio 3; AL PONIENTE: 20.00 metros con Predio 1; con una Superficie de 200.00 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las Copias Simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, 9 de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3210.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

PABLO ORIAD, TEODORA ESTRADA DE ORIAD, SALVADOR Y JULIA ORIAD, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS, AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

GERARDO FUENTES MIRANDA, en el expediente número 642/86, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION del terreno número 42, manzana 34, Colonia Agua Azul, Grupo, "A", Sup. 4 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 41; AL SUR: 17.00 metros con lote 43; AL ORIENTE: 9.00 metros con la Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con el lote 17; y con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3211.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

MARGARITO RUIZ LOPEZ.

ABRAHAM EZQUIVEL LASCAS, en el expediente 561/86, le demanda la USUCAPION respecto del lote número 19 de la Manzana 3 de la Colonia México, Segunda Sección de esta Ciudad cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 25.00 metros con lote 20; AL SUR: 25.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 37, con una superficie total de 200.00 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, apercibido que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado del presente a los 29 de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—La C. Primer Secretario de Acdos, Lic. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica.

3212.—13, 25 Agosto, y 4 Sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Ejecutivo Mercantil 159/1986. LIC. JORGE ARELLANO MEDINA contra HIPOLITO ORTEGA MORALES. PRIMERA ALMONEDA: Doce Horas, Tres de Septiembre del año en curso. Inmueble constituido por terreno, casa habitación (sin terminar en dos niveles) y, un departamento en un nivel, ubicado y marcado con el número 40 de la calle de Mariano Escobedo en Capulhuac, México. NORTE: en dos líneas de 8.95 metros, con Calle Mariano Escobedo y 2.75 metros, con Tomás Ortega Morales; SUR: 11.65 metros, con Isabel Navidad; ORIENTE: 32.16 metros, con Juan Aldama; y PONIENTE: en dos líneas de 16.15 metros y 16.00 metros, con Tomás Ortega Morales. Superficie: 374.02 M2. Superficie construida: 158.47 M2. GRAVAMENES: Embargo Judicial del Juicio Ejecutivo Mercantil Expediente 159/86 en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, México. Por Jorge Arellano Medina, por \$ 3'677,000.00. BASE: \$6'588,330.00. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, México.—Toluca, México, a 7 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3213.—13, 18 y 21 Agosto.



**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

**PRIMERA SECRETARIA.**

Exp. 1025/82, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE MANUEL MATUS FUENTES, como endosatario en procuración del BANCO DE CREDITO Y SERVICIO, S.N.C., en contra de PASCUAL LOPEZ ROMERO, el C. Juez señaló las Diez Horas del Día Veintiocho de Agosto del Año en Curso, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate de los bienes embargados que son una camioneta marca Dodge, Pick Up, Tipo 34, modelo 1975, con motor hecho en México con número de R.F.A. 3507774, con placas de circulación del bienio 82-83 "LH11-665" del Estado de México, color blanco con azul marino, con interiores negros en mal estado, tablero deteriorado sin chapa de guantera, tres llantas Good Year Oxo y una Goodrich, en estado regular; con dos llantas traseras ponchadas, con un golpe de consideración en la salpicadera y defensa trasera asimismo el motor no funciona, se le asigna de un valor de \$ 630,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS, 00/100 M.N.) sirviendo de base la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, Toluca, Méx., a Ocho de Agosto de 1986 mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

3214.—13 Agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Exp. No. 657/985 Ejecutivo Mercantil, BANPAIS, S.N.C., en contra de FERNANDO CARBAJAL MOLL, Primera Almoneda de Remate, Doce Horas del Día Dieciocho de Septiembre Próximo. 1.—Un auto-estereo, auto-reversible, color negro marca FW, en regular estado de uso. Con valor comercial de \$ 25,000.00. 2.—Una TV portátil con radio AM y FM, grabadora, con pantalla aproximadamente 5 pulgadas en regular estado de uso, con No. de serie 1523, Modelo 13060, con valor comercial de: \$ 25,000.00. 3.—Una rifle de alto poder, semi automático M1, con un cargador para 15 tiros, con cañón recortado, con No. de matrícula 67 283, en regular estado de uso, con un valor de \$ 90,000.00. 4.—Un curso de Inglés, compuesto de grabadora marca "GROLIER", con 8 botones para su funcionamiento, tapa de acrílico y audífonos, con 5 libros y 16 casetes, en mal estado de uso, con valor comercial de..... \$ 50,000.00. 5.—Una sumadora marca OLIMPIA CPD 6210, con No. de serie 285060, en mal estado de uso, con valor comercial de \$ 12,000.00.

Se convocan postores.

Base: Dossientos Dos Mil Pesos 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en tablas de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, Toluca, México, a siete de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3248.—13, 18 y 21 Agosto

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

IGNACIO MARTINEZ PONCE ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuum, Expediente número 1312/86, Tercera Secretaría, respecto del terreno denominado Cerro del Madrid o El Zapote, ubicado en el Lote número 28, de la Manzana sin número de la Calle Emilio G. Baz de la Colonia Ampliación San Martín de Porres en Calacoaya, perteneciente a Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 metros y linda con el Lic. Germán Baz; AL SUR: 20.00 metros y linda con Lote 27; AL ORIENTE: 11.00 metros y linda con Lic. Germán Baz; AL PONIENTE: en tres tramos de 15.00, 15.00 y 13.00 metros y linda con Lic. Germán Baz. Con una superficie total de 936.95 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. María Reyna Moreno Zamora.—Rúbrica.

3215.—13, 18 y 21 Agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Exp. No. 647/985, Ejecutivo Mercantil, BANPAIS S.N.C. en contra de JAIME FERNANDEZ GARCIA, Primera Almoneda de Remate, Doce Horas del Día Veintidos de Agosto del Año en Curso. Una máquina de pruebas Universal, marca Bosch, color Verde, la cual sirve para probar todo tipo de bombas de Inyección Diesel con número de serie 520387C-24; en regular estado de uso, se puede apreciar que ya es modelo antiguo, formada por una base rectangular cúbica al parecer de fierro colado, compuesta de 3 Módulos-metros, con base de porta herramienta para calibración, una palanca de control, 8 inyectores de bombas diesel, un marcador de presión, un volante de revoluciones, un botón de reposición y tres perillas.

Se convocan postores.

Base: Un Millón Dossientos Cincuenta Mil Pesos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en tablas de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, Toluca, Méx., a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3249.—13, 18 y 21 Agosto

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

J. NATIVIDAD MARTINEZ PONCE, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, Expediente número 1311/85, Primera Secretaría, respecto del terreno denominado CERRO DEL MADRID o EL ZAPOTE, ubicado en la calle Antiguo Camino a la Pedrera, Lote 27 en la Colonia Ampliación San Martín de Porres en Calacoaya, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros y linda con Lote 28; AL SUR: 32.80 metros y linda con calle I, anteriormente Antiguo Camino a la Pedrera; AL ORIENTE: 45.00 metros y linda con Lic. Germán Baz; AL PONIENTE: 35.20 metros y linda con Vicente Martínez Núñez.

Con una Superficie total de 1,032 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los 7 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Ezequiel Nava Altamirano.—Rúbrica.

3216.—13, 18 y 21 Agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO  
SEGUNDA SECRETARIA**

Expediente 1572/86, PASCUAL FERNANDEZ GARCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno ubicado en la Calle de Artículo 123 número 215 Colonia Guadalupe de esta Ciudad de Toluca, México, el mencionado inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.00 metros con Entrada al Pozo; ORIENTE: 7.80 metros con Calle Artículo 123; PONIENTE: 7.80 metros con Terreno del Pozo.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3250.—13, 18 y 21 Agosto

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****IMPULSORA POPULAR SOCIEDAD CIVIL.**

**MOISES ESCALANTE MARTINEZ**, en el expediente marcado con el número 888/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapion del lote de terreno número 40, de la manzana 34, de la Colonia Impulsora Popular Avícola de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**: 17.00 metros, con lote 39; **AL SUR**: 17.00 metros, con lote 41; **AL ORIENTE**: 8.00 metros, con calle Hacienda Atenco; **AL PONIENTE**: 8.00 metros, con Lote 37. Con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **C. Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

3204.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****JOSE NAVARRO AGUILAR.**

**MARGARITA MONTALVO CARDENAS**, le ha demandado ante este H. Juzgado en la Vía Ordinaria Civil la disolución del Vínculo matrimonial que los une así como el Pago de los gastos y costas que origine el Juicio por las causales que indica en su escrito de demanda; por auto de fecha primero de Julio del presente año se dio entrada a la demanda admitiéndola en la Vía y forma propuestas y por desconocerse su domicilio por auto de fecha treinta y uno de julio del mismo año se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que por medio del presente se le emplaza haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de **Treinta Días** contados del siguiente al de la última publicación apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado y que deberá contestar una síntesis de la resolución Judicial que ha de notificársele.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "**GACETA DEL GOBIERNO**" del Estado, Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, **P.D. J. Jesús Domínguez Gómez**.—Rúbrica.

3205.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO A SOCORRO BENITEZ ESCOBAR.**

En el Expediente 1531/85, Segunda Secretaría de este Juzgado se ha presentado el señor **CADENA OSCOY JOSE**, a promover Divorcio Necesario en contra de Usted, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, mismos que contienen una relación sucinta, de la demanda se deberá publicar de tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno en el Estado, haciéndole saber a la demandada que deberá contestar la misma dentro del término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, apercibida que de no contestar la misma las notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los términos del artículo 184 y 195 del Código Civil Adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Sergio Ramón Macedo López**.—Rúbrica.

3206.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1545/86.

PRIMERA SECRETARIA.

**C. ENRIQUE M. BARRAGAN.**

**SERGIO MARTINEZ DE LOS RIOS VILLALOBOS**, por escrito presentado en este H. Juzgado el dieciocho de Junio del año en curso, le demanda en la vía Ordinaria Civil la propiedad por Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble ubicado en la Colonia Ampliación San Lucas Tepetlacalco, lote 11, manzana 1, de este Municipio, por las causas y motivos que en su demanda indica; por auto del veintitres de Junio se dio entrada a la demanda en la vía y forma propuestas y por desconocerse su domicilio por auto del cinco de los corrientes se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que por este conducto se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además una copia de la resolución en la puerta de este Tribunal, y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal y que contendrá una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. J. Jesús Domínguez Gómez**.—Rúbrica.

3207.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

Exp. 05. **ROGELIO DURAN PINEDA**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: **NORTE**: 42.26 metros, colinda con María Pérez de Morales; **SUR**: 48.92 metros, colinda con entrada particular; **ORIENTE**: 42.25 metros, colinda con Clemente Pineda; **PONIENTE**: 44.55 metros, colinda con Armando Durán Coyol. Superficie Aprox.: 1,978.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986. El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado M.**—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto

Exp. 05596, **MARISOL DURAN GARCIA Y MARGARITO DURAN PINEDA**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: **NORTE**: 42.26 metros, colinda con María Pérez de Morales; **SUR**: 48.92 metros, colinda con Entrada Particular; **ORIENTE**: 46.00 metros, colinda con Armando Durán Coyol; **PONIENTE**: 47.60 metros, colinda con Eliseo Durán Pineda. Superficie Aprox.: 2,133.61 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado M.**—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05595, CARMEN PINEDA ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 40.56 metros, colinda con Entrada Particular; SUR: 45.60 metros, colinda con Manuel Pineda; ORIENTE: 48.52 metros, colinda con Juan Durán Pineda; PONIENTE: 52.15 metros, colinda con Calle Independencia. Superficie Aprox.: 2,168.22 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05594, GERONIMO HUTZ IXCANPARIC Y MERCEDES VELA M., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Cuaxoxoca, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 9.50 metros, colinda con Cornelio Camacho; SUR: 9.50 metros, colinda con Camino Público y Félix Flores; ORIENTE: 39.00 metros, colinda con Isauro Flores; PONIENTE: 39.00 metros, colinda con Alfonso Alvarez. Superficie Aprox.: 37.50 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05624, ROSA GONZALEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Ayalpa, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 7.00 metros, colinda con Enrique Ramírez; SUR: 5.50 metros, colinda con Camino Público; ORIENTE: 17.30 metros, colinda con Concepción Martínez; PONIENTE: 17.50 metros, colinda con Mario Flores; superficie Aprox.: 109.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Teoloyucan, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05623, LUCIA SANCHEZ ZAMORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tepicahualhuac, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 4.00 metros, linda con Calle Reforma; SEGUNDO NORTE: 0.95 metros, linda con Olivia Sánchez Zamora; SUR: 4.95 metros, linda con Ricardo Reséndiz Montoya; ORIENTE: 19.12 metros, linda con Tomas Reséndiz Zamora; PONIENTE: en dos tramos 12.10 metros, linda con Olivia Sánchez Zamora y 7.02 metros linda con Ricardo Reséndiz Montoya. Superficie Aprox.: 83.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3223.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05622, SILVIANA VELAZQUEZ LEON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teoloyucan, Bo. Sto. Tomás, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 108.00 metros, colinda con Sebastián Martínez; SUR: 143.00 metros, colinda con Medesto García; ORIENTE: 140.00 metros, colinda con Odilón Rojas; PONIENTE: 141.00 metros, Lázaro Velázquez. Superficie Aprox.: 17,632.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Teoloyucan, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05621, BENITO ROJAS ANAYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santo Tomás, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 9.40 metros, colinda con Camino Público y dos Fracc. 16.70 metros, colinda con Camino Público y Alfonso Rojas y Joaquín Rojas; SUR: 52.00 metros, colinda con Oscar Rojas y Remedios Rojas; ORIENTE: 18.00 metros, colinda con Alfonso Rojas; PONIENTE: 37.70 metros, colinda con Camino Público. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05620, LIC. MARIANO SALINAS TREJO, EN REPRESENTACION DEL H. AYTO. CONST. DE TEOL., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de la Luz S/N., Bo. Santiago, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 24.00 metros, colinda con Propiedad Particular; SUR: 29.00 metros, colinda con A. de la Luz; ORIENTE: 52.00 metros, colinda con propiedad privada; PONIENTE: 37.00 metros, colinda con Calle Benito Juárez. Superficie Aprox.: 1,068 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05592, C. SILVIANA VELAZQUEZ LEON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santo Tomás, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 78.80 metros, linda con Ma. de la Paz León; SUR: 74.00 metros, linda con Mauro Rojas y Leonor Sánchez; ORIENTE: 20.70 metros, linda con Felipe Porfirio Flores; PONIENTE: 28.00 metros, linda con Camino Público. Superficie Aprox.: 1,860.34 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05593, C. JUAN CORREA ALVAREZ Y ESPERANZA DIAZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Atzacualco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 22.00 metros, (veintidos metros cincuenta centímetros), colinda con Guadalupe Sánchez Vda. de Rodríguez; SUR: 22.50 metros, (veintidos metros cincuenta centímetros), colinda con Patricio Trujano Toribio; ORIENTE: 9.00 metros (nueve metros), colinda con Camino Público; PONIENTE: 9.00 metros (nueve metros), colinda con Irma Rodríguez Sánchez. Superficie Aprox.: 202.50 Mts2. (doscientos dos metros cincuenta centímetros cuadrados).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04613, C. NICOLAS HÉCTOR LOPEZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Atzacualco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 22.60 metros, colinda con Alejandro Santos Merino Ramírez; SUR: 22.60 metros, colinda con Javier Reyna Franco; ORIENTE: 9.00 metros, colinda con Calle Pública; PONIENTE: 9.00 metros, colinda con Irma Rodríguez Sánchez. Superficie Aprox.: 203.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3218.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04612, C. A. SILVANO ARENAS O., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, colinda con Clemente Arenas; SUR: 17.20 metros, colinda con Camino Público; ORIENTE: 122.00 metros, colinda con Tomás Arenas; PONIENTE: 122.00 metros, colinda con Clemente Arenas. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04611, C. TOMAS SILVINO ARENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, colinda con Clemente Arenas; SUR: 16.80 metros, colinda con Camino Público; ORIENTE: 120.00 metros, colinda con Lorenzo Pérez y Angel Sánchez; PONIENTE: 122.00 metros, colinda con Silvano Arenas. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04610, C. CLEMENTE ARENAS O., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 90.35 metros, colinda con Corriente Federal; SUR: 3 Frac. 40.00 metros, colinda con Tomás Silvino Arenas y Silvano Arenas Ortiz, 2a. 29.70 metros, colinda con Camino Público, 3a. 11.90 metros, colinda con Maximino Durán; ORIENTE: 2 fracciones 1a. 60.00 metros colinda con Lorenzo Olvera, 2a. 122.00 metros, colinda con Silvano Arenas; PONIENTE: 2 fracciones 1a. 94.20 metros, colinda con Maximino Durán, 2a. 37.50 metros, colinda con Corriente Federal. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04609, C. RODOLFO CHAVEZ TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Cuauoxaca, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 29.00 metros, colinda con Félix Casas; SUR: 33.50 metros, colinda con Arnulfo Madrigal; ORIENTE: 30.00 metros, colinda con Fidel Zamora; PONIENTE: 23.50 metros, colinda con Camino Particular. Superficie Aprox.: 835.93 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04608/ C. JAVIER REYNA FRANCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Atzacualco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 22.60 metros, colinda con Nicolás Héctor López Ramírez; SUR: 22.60 metros, colinda con José Hernández Soria; ORIENTE: 9.00 metros, colinda con Camino Público; PONIENTE: 9.00 metros, colinda con Irma Rodríguez Sánchez. Superficie Aprox.: 203.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04607, C. YOLANDA GARCIA CONDE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. Anal, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 21.50 metros, colinda con Ma. del Refugio González García; SUR: 23.20 metros, colinda con Juan Manuel García Conde; ORIENTE: 8.00 metros, colinda con Calle Esperanza; PONIENTE: 7.05 metros, colinda con José de Jesús Vargas Ríos. Superficie Aprox.: 173.21 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04606, C. OLIVIA SANCHEZ ZAMORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlatilco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 33.50 metros, linda con Observatorio Meteorológico Nacional y Presidencia Municipal; SUR: 34.00 metros, linda con Rodolfo Angeles; ORIENTE: 9.40 metros, linda con Calle Pública; PONIENTE: 8.00 metros, linda con Rodolfo Angeles. Superficie Aprox.: 293.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04605, C. ALFONSO CHAVEZ GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santiago, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, colinda con Rancho El Tejocote; SUR: 19.00 metros, colinda con Entrada Vecinal; ORIENTE: 38.80 metros, colinda con Jerónimo Rojas Flores; PONIENTE: 39.00 metros, colinda con Teresé Rojas Flores. Superficie Aprox.: 719.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04604, C. LAMBERTO ROSALES CARRILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 9.00 metros; colinda con Porfirio Cruz Rojas SUR: 7.00 metros, colinda con Carretera Teoloyucan Zumpango; ORIENTE: 31.00 metros, colinda con Zanja Regadora; PONIENTE: 31.00 metros, colinda con Porfirio Cruz Rojas. Superficie Aprox.: 248.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04603, C. SERGIO RODRIGUEZ GUERRERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Adzucualco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, colinda con Camino Público; SUR: 13.00 metros, colinda con Alejandro Santos; ORIENTE: 24.00 metros, colinda con Alejandro Merino; PONIENTE: 31.00 metros, colinda con Irma Rodríguez. Superficie Aprox.: 335.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04602, C. PATRICIO TRANQUILINO TORIBIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Atzacualco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 22.50 metros, colinda con Juan Correa Alvarez; SUR: 22.50 metros, colinda con Fermín Tranquilino Sosa; ORIENTE: 9.00 metros, colinda con Calle Pública; PONIENTE: 9.00 metros, colinda con Irma Rodríguez Sánchez. Superficie Aprox.: 202.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.  
3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04601, C. PORFIRIO SANCHEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Texcacoa, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 16.80 metros, colinda con Av. Insurgentes; SUR: 19.60 metros, colinda con Patricia Jiménez Estrada y Alberto Jiménez Falcón; ORIENTE: 35.00 metros, colinda con Francisco Villarreal M.; PONIENTE: 35.00 colinda con Patricia Jiménez E. y Alberto Jiménez. Superficie Aprox.: 637.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.  
3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04621, C. FRANCISCA RIVERO ROJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Zimapan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 70.20 metros, colinda con Francisco Flores; SUR: 69.20 metros, colinda con Agustín Castro y Miguel Castro; ORIENTE: 41.00 metros, colinda con Adrián Bernardo; PONIENTE: 42.10 metros, colinda con Anselmo Bernardo. Superficie Aprox.: 289.35 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.  
3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04622, C. MA. LUISA PORFIRIO LOPEZ DE LEON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Santa Ma. Caliacac, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, colinda con Julia Franco; SUR: 15.00 metros, colinda con Carmen Corona; ORIENTE: 7.00 metros, colinda con Julia Franco; PONIENTE: 7.00 metros, colinda con Carretera Teoloyucan-Huehuetoca. Superficie Aprox.: 105.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.  
3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04620, C. JUAN MANUEL GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Anal, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 23.29 colinda con Yolanda García Conde; SUR: 25.26 metros colinda con 3 Fracc. 13.10 con Elvira Vargas Vda. de Gutiérrez, 4.20 con Gerónimo Cruz Sánchez, 7.96 metros, con Ricardo Rodríguez; ORIENTE: 16.00 metros, colinda con 2 Fracc. 8.00 con Calle Esperanza, 8.00 con Ricardo Rodríguez; PONIENTE: 15.45 metros, colinda con José de Jesús Vargas Ríos. Superficie Aprox.: 314.94 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.  
3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04619, C. MA. DEL REFUGIO GONZALEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Anal, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 19.20 colinda con Calle Alamo; SUR: 21.50 metros, colinda con Yolanda García Conde; ORIENTE: 8.00 metros, colinda con Calle Esperanza; PONIENTE: 7.05 metros, colinda con José de Jesús Vargas Ríos. Superficie Aprox.: 157.71 metros Ciento cincuenta y siete metros setenta y un centímetros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.  
3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04618, C. LUIS HERNANDEZ AMES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tepanquiahuc, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 74.00 metros, colinda con Flena Fiesco de Castillo; SUR: 72.00 metros, colinda con Vicente Cuéllar; ORIENTE: 11.50 metros, colinda con Camino Público; PONIENTE: 11.75 metros, colinda con Río Grande de Cuautitlán. Superficie Aprox.: 848.00 Mts2, (Ochocientos cuarenta y ocho metros cuadrados).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.  
3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04617, C. FILEMON VARGAS CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 27.00 metros, con Darío Espinosa; SUR: 26.00 metros, con Sabás Cruz; ORIENTE: 20.50 metros, con Camino Público; PONIENTE: 20.50 metros. Superficie Aprox.: 543.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.  
3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04616, C. ELPIDIO JIMENEZ BARRON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Zimapan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 3 Frac. 23.50 metros, colinda con Carretera, 32.00 metros, colinda con Eleuterio Jiménez, 28.50 metros, colinda con Andrea Jiménez; SUR: 40.50 metros, colinda con Miguel Robles; ORIENTE: 50.00 metros, colinda con Ramón Jiménez; PONIENTE: 3 Frac. 10.00 metros, colinda con Eleuterio Jiménez, 27.00 metros, colinda con Andrea Jiménez, 32.00 metros, colinda con Andrea Jiménez. Superficie Aprox.: 3,460.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.  
3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04615, C. MAURICIO MIGUEL LEYVA CUEVAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tatitico, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, colinda con Pedro Mata Rivera; SUR: 20.00 metros, colinda con Yolanda Crisóstomo; ORIENTE: 10.00 metros, colinda con Crisóstomo Hurtado Rodríguez; PONIENTE: 10.00 metros, colinda con Camino Público. Superficie Aprox.: 200.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.  
3228.—13, 18 y 21 Agosto.



Exp. 04614, C. SANDRA GARCIA MARQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlatenco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, colinda con Camino Público; SUR: 12.00 metros, colinda con Bertín García; ORIENTE: 19.00 metros, colinda con Rosalva García; PONIENTE: 19.00 metros, colinda con Bertín García. Superficie Aprox.: 228.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5809, JULIANA DURAN PINEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Sta. Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 40.56 metros colinda con entrada particular; SUR: 45.60 metros colinda con Manuel Pineda; ORIENTE: 44.40 metros colinda con Gregorio Durán Pineda; PONIENTE: 46.00 metros colinda con Juan Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1947.22 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5708, MARIO FLORES AVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Axalpa, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 12.55 metros colinda con Enrique Ramírez; SUR: 12.80 metros colinda con camino público; ORIENTE: 17.50 metros colinda con Rosa González; PONIENTE: 18.00 metros colinda con Faustino Jiménez.

Superficie Aprox.: 224.89 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5607, BERTHA ORDOÑEZ ALDANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 36.50 metros colinda con Julio A. López Vidal y Gregorio Vargas Rojas; SUR: 28.50 metros colinda con Guadalupe Rosado; ORIENTE: 30.00 metros colinda con Francisco de Jesús; PONIENTE: 40.50 metros colinda con José Reyes.

Superficie Aprox.: 1145.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5636, GUILLERMO DURAN PINEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 40.56 metros colinda con entrada particular; SUR: 45.60 metros colinda con Manuel Pineda; ORIENTE: 42.25 metros colinda con Clemente Pineda; PONIENTE: 43.42 metros colinda con Gregorio Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1845.55 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5605, GREGORIO DURAN PINEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 23.50 metros colinda con entrada particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con Eliseo Durán Pineda; PONIENTE: 77.00 metros colinda con Julia Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5504, AMADO DURAN ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 23.50 metros colinda con entrada particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con camino "La Tejadita"; PONIENTE: 77.00 metros colinda con Juan Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5603, ROGELIO DURAN PINEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Sta. Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 23.50 metros colinda con Entrada Particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con Guillermo Durán Pineda; PONIENTE: 77.00 metros colinda con Margarito Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5602, ELISEO DURAN PINEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Barrio de Sta. Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 23.50 metros colinda con entrada particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con Juan Durán Pineda; PONIENTE: 77.00 metros colinda con Gregorio Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5601, JUAN DURAN PINEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Sta. Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 23.50 metros colinda con entrada particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con Amado Durán Espinoza; PONIENTE: 77.00 metros colinda con Eliseo Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.



EXP. 5600, MARGARITO DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 23.50 metros colinda con entrada particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con Rogelio Durán Pineda; PONIENTE: 77.00 metros con Armando Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5599, ELISEO DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 46.26 metros colinda con María Pérez de Morales; SUR: 52.92 metros colinda con Entrada Particular; ORIENTE: 47.60 metros colinda con Margarito Durán García; PONIENTE: 52.10 metros colinda con calle Independencia.

Superficie Aprox.: 2470.56 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5598, GUILLERMO DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 23.50 metros colinda con entrada particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con Julia Durán Pineda; PONIENTE: 77.00 metros colinda con Rogelio Durán Pineda.

Superficie Aproximada: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5619, LIC. MARIANO SALINAS TREJO en representación del H. Ayto. de Teoloyucan, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tepanquiahuac, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 50.00 metros con Familia Hernández; SUR: 49.30 metros con Av. Reforma; ORIENTE: 28.50 metros con Raúl Montoya; PONIENTE: 22.00 metros con Sergio Escandón.

Superficie Aprox.: 1,318.37 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5618, LIC. MARIANO SALINAS TREJO en representación del H. Ayuntamiento Const. de Teoloyucan, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tepanquiahuac, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: en dos tramos el primero de 50.00 metros con predio baldío de la SARH y el segundo de 9.30 metros con Celestino Medrano Miranda; SUR: 61.00 metros con Av. Hidalgo; ORIENTE: 66.00 metros con camino público; PONIENTE: en dos fracciones la primera de 51.00 metros con calle Nicolás Romero y la segunda de 13.20 metros con Celestino Medrano Miranda.

Superficie Aprox.: 3.793.00 MZ.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5617, LIC. MARIANO SALINAS TREJO en representación del H. AYUNTAMIENTO CONST. DE TEOLOYUCAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Anal y Sto. Tomás, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 79.19 metros en línea recta que va de PTE. a OTE. quebrando en línea recta en a 55.65 metros que va de SUR a NORTE; quebrando nuevamente en línea recta de PTE. a OTE. en 38.62 metros con propiedad de Porfirio Rubio Linares y Modesto Fiesco; SUR: 39.34 metros en línea recta de OTE. a PTE. en 43.46 metros, quebrando nuevamente en línea un poco inclinada de SUR a SUROESTE en 60.30 metros con propiedad de Sixto Rubio y Av. del Lago; ORIENTE: 132.98 metros con propiedad de Albina Rubio Quezada; PONIENTE: 110.73 metros con propiedad de Anastacio Rubio García.

Superficie Aprox.: 15,817.9220 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5616, LIC. MARIANO SALINAS TREJO, en representación del H. AYUNTAMIENTO CONST. DE TEOLOYUCAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatlico, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: en tres fracciones la primera 110 metros colinda con calle Dolores, Segunda 9.70 metros colinda con calle Dolores y la Tercera 84.00 metros colinda con calle Dolores; SUR: 158.00 metros colinda con Margarito Ayala y Benjamín García; ORIENTE: 81.00 metros colinda con Observatorio UNAM; PONIENTE: 180.00 metros colinda con Granja "San Gerardo"

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5615, LIC. MARIANO SALINAS TREJO en representación del H. AYUNTAMIENTO CONST. DE TEOLOYUCAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tepanquiahuac, lado Sur de la Av. Reforma, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 46.50 metros con Av. Reforma; SUR: 48.80 metros con Pablo Mateos y Manuel Fascinet; ORIENTE: 21.60 metros con Albino Martínez Flores; PONIENTE: 22.00 metros con Alberto Cruz.

Superficie Aprox.: 1,034.40 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5614, LIC. MARIANO SALINAS TREJO en representación del H. AYUNTAMIENTO CONST. DE TEOLOYUCAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatilco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 78.00 metros linda con Av. Reforma; SUR: 78.00 metros linda con la señora Aurelia Rodríguez; ORIENTE: 60.00 metros linda con camino vecinal; PONIENTE: 60.00 metros linda con Av. Dolores.

Superficie Aprox.: 4,680.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5613, LIC. MARIANO SALINAS TREJO, en representación del H. AYUNTAMIENTO CONST. DE TEOLOYUCAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlatilco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 90.5 metros linda con Av. Hidalgo; SUR: 88.00 metros linda con Av. Morelos; ORIENTE: 73.5 metros linda con Av. Dolores; PONIENTE: 76.00 metros linda con Iglesia.

Superficie Aprox.: 6,671.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5612, GREGORIO DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 40.56 metros colinda con entrada particular; SUR: 45.60 metros colinda con Manuel Pineda; ORIENTE: 43.42 metros colinda con Guillermo Durán Pineda; PONIENTE: 44.40 metros, colinda con Julia Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1891.64 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5611, JUAN DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 40.56 metros colinda con entrada particular; SUR: 45.60 metros colinda con Manuel Pineda; ORIENTE: 46.00 metros colinda con Julia Durán Pineda; PONIENTE: 48.52 metros colinda con Carmen Pineda Ortega.

Superficie Aprox.: 2035.96 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5610, JULIANA DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Sta. Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de ..... mide y linda; NORTE: 23.50 metros colinda con entrada particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con Gregorio Durán Pineda; PONIENTE: 77.00 metros colinda con Guillermo Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

CONVOCATORIA

Cuautitlán Izcalli, Méx.

Se convoca a los señores accionistas de PRODUCTOS DOSMIL, S.A. DE C.V., a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 29 de Agosto del año en curso a las 10:00 horas en las Oficinas de la Sociedad citos en Guillermo González Camarena No. 12, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México.

De conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Disminución de capital social en la parte variable
- 2) Creación de una reserva por el monto de la disminución del Capital Social
- 3) Aumento de Capital Social en una parte variable
- 4) Suscripción de pago del aumento de Capital decretado.
- 5) Autorización.

Cuautitlán Izcalli, Agosto 7 de 1986.

A t e n t a m e n t e,

Lic. Edmundo Girault Esteva.—Rúbrica.  
Vice-Presidencia del Consejo

3230.—13 Agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 19

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por Instrumento número 10,137 de fecha tres de julio de mil novecientos ochenta y seis, otorgada ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora EMMA LEON PADILLA DE BEAURANG, en el que los señores JORGE HERNANDEZ RAMIREZ, SYLVIA BEAURANG LEON Y FILEMON ARTURO LOYA GALINDO, aceptaron el cargo de albacea, heredera universal y tutor, respectivamente, y manifiestan que procederán a formar el inventario de los bienes de la herencia.

El Titular de la Notaría Pública número 19 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México. Lic. Federico G. Lago Molina.—Rúbrica.

Deberá publicarse en 2 ocasiones de 7 en 7 días.

3235.—13 y 22 Agosto

NOTARIA PUBLICA No. 2

TOLUCA MEX.

Licenciado GABRIEL M. EZETA MOLL, Notario Público Número 15 del Distrito de Toluca, México, encargado de la Notaría Pública Número 2 en suplencia del Titular, Licenciado GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 19575 Volumen CDLXXXI de 23 de julio de 1986, se RADICO en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señorita ROSA MARIA PLIEGO Y PLIEGO.

El heredero señor ERNESTO PLIEGO Y PLIEGO, acepto la herencia y además el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 26 de Julio de 1986.—Lic. Gabriel M. Ezeta Moll.—Rúbrica.

Para su publicación dos veces de siete en siete días.

3052.—4 y 13 Agosto.

A mi padre le debo el vivir, y a mi maestro el vivir bien.

Alejandro Magno.